

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DE CONTROL INTERNO
EJERCICIO FISCAL 2025

Fecha de solicitud: Octubre 2025.

NÚM.	ACCIÓN	OBJETIVO	FUENTE DE LA ACCIÓN	METAS PROGRAMADAS	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	INFORME SOBRE LA ACCIÓN	JUSTIFICACIÓN
8	Elaborar propuesta de incorporación a los lineamientos y/o reglas de cada Comité Institucional, el uso de la carpeta digital (Teams)	Documentar, en la normativa de cada comité institucional, la persona responsable de la carpeta (Teams), personal que tendrá acceso e información que contendrá la misma.	Área de oportunidad Autoevaluación	6	ABR-SEP ABR-DIC	DGAF, ST, DGVI, DMCP	Actualización de lineamientos o reglas de operación para los Comités: 1) Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. 2) Integridad. 3) Transparencia. 4) Grupo Interdisciplinario de archivos. 5) Bienes 6) Profesionalización	La Dirección General de Administración y Finanzas, a través del oficio ASEH/DGAF/0416/2025 refirió que, se buscará coordinar la acción con la Dirección de Mejora Continua y Profesionalización, a efecto de incluirlo en el Programa de Emisión y Actualización de Normativa Interna, por lo cual solicitarán ampliar el periodo de cumplimiento al cuarto trimestre.
12	Actualización del Manual de Procedimientos de las Unidades Administrativas de Apoyo a la Fiscalización Superior (UAAFS) de la ASEH derivado de la reformas al Reglamento Interior y Manual de Organización	Contar con una herramienta que coadyuve ordenadamente a las funciones de cada persona servidora pública adscrita a las Unidades Administrativas del Órgano Técnico, de manera que se aprovechen eficientemente los recursos y fortalezca su gestión interna para la correcta ejecución de las funciones que le han sido asignadas.	Seguimiento Autoevaluación	3	JUL-SEP OCT-DIC	DMCP, DGAJ, DIST	Proyecto integral: a) Solicitud de propuestas de actualización al Manual de procedimientos de las UAAFS emitido por la Dirección de Mejora Continua y Profesionalización b) Proceso de revisión y análisis de las propuestas. c) Publicación en medio oficial	La Dirección de Mejora Continua y Profesionalización, a través del oficio ASEH/DGVI/DMCP/0550/2025 refirió que la actualización del Manual de Procedimientos de las Unidades Administrativas de Apoyo a la Fiscalización Superior (UAAFS) se llevará a cabo en el cuarto trimestre del presente ejercicio, en virtud de que recientemente se concluyó la revisión y adecuación del Manual de Organización de dichas unidades, conforme a las últimas reformas publicadas al Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH).
13	Propuesta de actualización del Acta de creación o del Comité Fondo de Fortalecimiento de la ASEH.	Establecer un marco normativo que regule el funcionamiento y toma de decisiones del Comité.	Área de oportunidad Autoevaluación	1	ABR-SEP ABR-DIC	DGVI, DGAJ, ST, DGAF	Propuesta de actualización del Acta de creación o del Comité Fondo de Fortalecimiento de la ASEH.	La Dirección General de Administración y Finanzas, a través del oficio ASEH/DGAF/0416/2025 refirió que, al considerarse una decisión directiva no se ha podido someter a análisis y revisión, por la alta carga de trabajo, con el fin de que adecúe al entorno actual, por lo cual solicitarán ampliar el periodo de cumplimiento al cuarto trimestre.
20	Elaboración de Informe sobre el perfil de las personas servidoras públicas conforme a los requisitos establecidos en el Catálogo de Cargos y Perfiles de Puestos de la ASEH correspondiente a Unidades Administrativas de Apoyo a la Fiscalización Superior. (2da etapa)	Medir el grado de cumplimiento del Catálogo de Cargos y Perfiles de Puestos de la ASEH.	Seguimiento Autoevaluación	2	ABR-SEP ABR-DIC	DGAF	Proyecto integral: a) Evaluación del cumplimiento a los requisitos establecidos en el Catálogo de Cargos y Perfiles de puestos de la ASEH b) Reporte sobre el cumplimiento de requisitos establecidos en el "Catálogo de Cargos y Perfiles de puestos de la ASEH" por Unidad Administrativa.	La Dirección General de Administración y Finanzas, a través del oficio ASEH/DGAF/0416/2025 refirió que, con el fin de no distraer al personal en virtud de la próxima entrega de Informes Individuales en el mes de octubre, se solicita reprogramar la acción para el mes de noviembre. Avance: Se cuenta con el instrumento de captación de información en google forms.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DE CONTROL INTERNO
EJERCICIO FISCAL 2025

Fecha de solicitud: Octubre 2025.

NÚM.	ACCIÓN	OBJETIVO	FUENTE DE LA ACCIÓN	METAS PROGRAMADAS	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	INFORME SOBRE LA ACCIÓN	JUSTIFICACIÓN
21	Actualización de la Guía para la Evaluación del Rendimiento Laboral de los servidores públicos de la ASEH.	Fortalecer el procedimiento y los criterios que deberán considerar las personas Titulares de las Unidades Administrativas para evaluar al personal.	Acción reprogramada PTACI 2024	2 0	ABR-DIC REPROGRAMAR PARA PTACI 2026	DGAF, DMCP, DGAJ, DIST	Proyecto integral: a) Elaboración de propuesta de actualización de la Guía para la Evaluación del Rendimiento Laboral de los servidores públicos de la ASEH y b) Revisión y aprobación del documento.	La Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), a través del oficio ASHE/DGAF/0416/2025 refirió que, después de un análisis a la circunstancia actual del documento, no se consideró realizar alguna actualización; sin embargo, para el siguiente ejercicio se valorará el proceso, contando con el apoyo del Departamento de Psicología Organizacional. Adicionalmente, la Dirección de Mejora Continua y Profesionalización mencionó que, a través del oficio ASHE/DGAF/0403/2025 de fecha 30 de septiembre de 2025, la DGAF refirió que, "...no existe ninguna actualización en dicha guía, ya que se pretende que en el mediano plazo se pueda modificar la dinámica y se pueda automatizar el proceso mediante una aplicación informática."
23	Capacitación en materia de gestión de riesgos bajo la norma ISO 31000:2018	Proporcionar directrices adaptables que permitan al Órgano Técnico gestionar sus riesgos, a través de la capacitación del personal designado.	Control Interno	5 25	JUL-SEP JUL-DIC	DMCP, GTCI, DCCS	Constancia	La Dirección de Control de Calidad y Supervisión solicitó realizar modificaciones respecto al número de metas, periodo de cumplimiento y Unidades Administrativas responsables, en virtud de que la evidencia corresponde a 25 personas servidoras públicas capacitadas en la materia. El curso se desarrolló los días 8 y 9 de septiembre; sin embargo, las constancias serán entregadas durante el cuarto trimestre del año. En cuanto a las Unidades responsables, se precisa que ambas participaron en la logística de las capacitaciones.
24	Certificación en el Estándar de Competencia EC0176 Implementación del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en materia de control interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de control interno en la Administración Pública Federal.	Contar con un Grupo de Trabajo de Control Interno especializado en materia de control interno, en el cual todos los integrantes estén certificados conforme lo señalado en las disposiciones y bases de referencia de la materia.	Seguimiento Autoevaluación	5	JUL-SEP JUL-DIC	DMCP, GTCI	Certificados	La Dirección de Mejora Continua y Profesionalización, a través del oficio ASHE/DGVI/DMCP/0550/ refirió que, la preparación para la certificación y el examen de acreditación se llevó a cabo del 03 al 17 de julio, sin embargo, actualmente se encuentra en proceso de espera de la emisión de los certificados por parte del CONOCER.
27	Elaboración del Plan Estratégico Institucional de la ASEH 2025-2030	Fortalecer la fiscalización superior, alienar los Objetivos estratégicos (operación, información y cumplimiento) con las disposiciones legales aplicables así como, con las necesidades y expectativas de las partes interesadas.	Área de oportunidad Autoevaluación	1	ENE-SEP ENE-DIC	DGVI	Proyecto integral: a) Elaboración del Plan Estratégico de la ASEH 2025-2030; y b) Publicación.	DGVI: A través del oficio ASHE/DGVI/0014/2025 refirió que, actualmente se encuentra en proceso de elaboración el proyecto del Plan Estratégico de la ASEH 2025-2030. Avance: Se cuenta con borrador de Misión, Visión, Valores, Ejes y Objetivos Estratégicos. Se están trabajando las líneas de acción e indicadores.
37	Actualización de las Políticas y Lineamientos para el uso y conservación de la Tecnología de Información y Comunicaciones	Establecer en el documento el proceso para el desecho de las tecnologías de la información.	Seguimiento Autoevaluación	2 0	JUL-SEP REPROGRAMAR PARA PTACI 2026	DIST, DMCP, DGAJ	Proyecto integral: a) Elaboración de propuesta de actualización de las Políticas y Lineamientos para el uso y conservación de la Tecnología de Información y Comunicaciones; y b) Revisión y aprobación del documento.	La Dirección de Innovación y Servicios Tecnológicos a través de la tarjeta DGVI/DIST/0067/2025 solicitó la modificación de la acción y el periodo de cumplimiento en virtud de que, "...el procedimiento para la baja de bienes informáticos requiere un tratamiento técnico y normativo más específico y detallado, que excede el alcance general de las citadas políticas y lineamientos ...derivado de lo anterior,.... se considera necesario elaborar un documento específico que describa con precisión las etapas, responsabilidades, controles y medidas de seguridad aplicables..." En este sentido, la Unidad Administrativa plantea la propuesta de modificación de acción y objetivo, cuya ejecución solicitan se reprogramme para el ejercicio fiscal 2026.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DE CONTROL INTERNO
EJERCICIO FISCAL 2025

Fecha de solicitud: Octubre 2025.

NÚM.	ACCIÓN	OBJETIVO	FUENTE DE LA ACCIÓN	METAS PROGRAMADAS	PERIODO DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	INFORME SOBRE LA ACCIÓN	JUSTIFICACIÓN
38	Generar manuales de usuario capacitaciones sobre el aprovechamiento de los sistemas y aplicativos de mayor uso en la ASEH.	Brindar a las personas servidoras públicas de la ASEH información detallada sobre el uso y óptimo aprovechamiento del SIPECSA y Buzón Digital	Área de oportunidad Autoevaluación	2	JUL-SEP OCT-DIC	DIST	Manual del Usuario de SIPECSA y Manual del Usuario del Buzón Digital	La Dirección de Innovación y Servicios Tecnológicos a través del oficio ASEH/DGVI/DIST/0129/2025 solicitó que el periodo de cumplimiento se modifica al cuarto trimestre, en virtud de que aún se encuentra en proceso la elaboración de los manuales. Avance: Se cuenta con la estructuración de los manuales y con capturas de pantalla de los sistemas y aplicativos.